



**Palabras de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, durante la promulgación de la Ley que
reconoce la función de los Recolectores de Residuos
Domiciliarios.**

Santiago, 20 de octubre de 2025

Muy buenas tardes.

Es para mí una tremenda alegría y orgullo recibir a los recolectores y recolectoras de basura aquí en La Moneda, que es su casa. Muchas gracias por estar aquí.

Estos son los días y los momentos en que para mí, al menos, la política cobra profundo sentido. Porque muchas veces la política pareciera estar centrada en pelear entre gobierno-oposición, entre el candidato que dice tal cosa, que dice tal mentira. Pero al final de lo que se trata la política —y por eso estamos acá, por eso somos servidores públicos— es mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. Y qué cosa más clara que hacerlo con los trabajadores recolectores de basura que han sido ignorados, ninguneados, durante tanto, tanto tiempo.

Poder ser parte con ustedes de este avance, es para mí un tremendo orgullo y son de las cosas que le dan sentido no solamente a la política, sino que a nuestro Gobierno. Así que muchas gracias por permitirnos ser parte de este hito.

Hoy estamos promulgando una ley que, como bien decían quienes me antecedieron en la palabra, pudiera parecer mínimo, básico, pero los mínimos hay que cumplirlos. Y durante mucho tiempo los mínimos no se cumplían.



Por eso avanzar en reconocimiento y mejores condiciones de trabajo para quienes día a día se desempeñan como recolectores y recolectoras de basura a lo largo de Chile era fundamental, una cuestión de dignidad.

Se está reconociendo, hoy día estamos acá en Santiago, pero es en todo Chile, en todo lugar habitado de Chile hay un recolector de basura. Entonces, yo los invito a que esto lo piensen, efectivamente, a nivel nacional.

Pienso en un pequeño poblado como Codpa en el norte o Villa Tehuelche en Magallanes. Ahí hay recolectores de basura haciendo patria. Y lo importante es que se reconoce la dedicación y el sacrificio no solamente con palabras o con buenas intenciones, sino con mejoras palpables y avances que sabemos les hacen sentido a ustedes, a los peonetas, a los barredores, a las conductoras y conductores. Y les hace sentido porque, y esto es una característica de nuestro Gobierno, esta ley la construimos con ustedes.

Acá no bastan los gobiernos o los liderazgos que creen que se las saben todas y les dicen a la gente cómo tienen que ser las cosas. Tiene que ser con ustedes y ustedes destacaban algo en las palabras anteriores que a mí me parece muy importante. Los dos hablaron de la organización sindical. Mi respeto a la organización de los trabajadores y las trabajadoras. Sin la organización sindical esto no sale. Y acá tenemos también a los representantes de los sindicatos de los recolectores de basura y a los representantes de la ANEF y de la CUT acá presentes.

Qué importante es la unión de los trabajadores y qué importante es que un gobierno pueda trabajar en conjunto con los trabajadores y trabajadoras.



Una de las cosas de las que me enorgullezco, y siempre se lo digo a nuestros ministros y ministras, es que durante todos los años que hemos estado en el Gobierno, tanto la negociación del sueldo mínimo como el reajuste del sector público, hemos entrado con acuerdo.

Yo fui ocho años diputado y creo que una sola vez se entró con acuerdo. Y los tres años que nos ha tocado hemos entrado con acuerdo entre el gobierno, la CUT y la ANEF. Espero que este año no sea la excepción. Estamos trabajando para eso, también, firmemente.

Muchas gracias, Armando, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Aseo, Jardines y Rellenos Sanitarios de Chile, Fenasinaj, por el compromiso de tanto tiempo que hoy está rindiendo frutos.

Muchas gracias, Humberto, por tus hermosas palabras, por tu orgullo de recolector, por tu testimonio de tanto esfuerzo y de tanta alegría que resuena y que habla a nombre de todos tus colegas presentes. 38 años llevas de trabajo en el rubro, orgulloso, has criado a tu familia y hoy en día estás orgulloso con tu hija, con tu compañera, con tus dos nietas. Así que, de verdad, mis respetos y me imagino que se habla a través de todos ustedes.

Acá conversaba con la compañera, ¿cuál es su nombre? Mirta, de El Bosque. Usted, de Conchalí. ¿Usted también de Conchalí? También de Conchalí. A mí me tocó conocer a los trabajadores recolectores de basura de Punta Arena. Estuvimos, de hecho, en alguna movilización juntos en su momento. ¿Estuvo allá también? Mire. Nos subimos a los camiones, ahí al percolado mismo.

Así que, de verdad, este es un momento que a mí me emociona. Y esto se enmarca en una lógica mayor.



El día viernes recién pasado celebramos la solución a la deuda histórica de las y los profesores, a los que durante la dictadura se les había robado parte de sus ingresos. Y tuvieron que pasar todos estos años, 35 años, para que se les diera una respuesta. Hoy día estamos avanzando de forma similar junto a los recolectores y recolectoras, porque llevaban mucho tiempo peleando por esta ley.

Hay algunos que dicen que da lo mismo quien gobierne porque al otro día igual hay que trabajar. Por supuesto, al otro día hay que trabajar gobierne quien gobierne, pero no da lo mismo hacerlo con un gobierno que garantiza derechos, que avanza en mejores condiciones laborales, que aumenta el sueldo mínimo, que mejora la distribución de la riqueza, con otro que eventualmente recorte derechos. No es lo mismo. Y por lo tanto, es importante que justamente en estos momentos la gente estudie bien las propuestas.

Todas las candidaturas, por supuesto, son legítimas. Y es importante diferenciar a cada una porque no da lo mismo. Hoy día, con los trabajadores, recolectores de basura, creo que eso lo estamos expresando: un gobierno que escucha a su gente, que no usa la ofensa como arma política, que se hace cargo de las demandas del país, yo creo que le hace bien a Chile.

En este caso, son más de 21.000 los trabajadores y trabajadoras que cumplen esta labor indispensable para el buen funcionamiento de nuestra sociedad. ¿Se imaginan a las ciudades sin los recolectores de basura? Algunas veces, cuando han tenido que movilizarse para mejorar sus condiciones de trabajo, se nota inmediatamente en la ciudad. Y eso es un pequeño aviso de lo que significaría si ustedes no estuvieran, porque muchas veces no se los ve. Por mi casa, allá en Yungay, pasan a eso de las 11 de la noche. En la mayoría de la ciudad, la gente está durmiendo.



Pero están haciendo funcionar la ciudad. Y como bien decía usted, estos 21.000 trabajadores están haciendo, además, una tarea que no es solamente de limpieza, de aseo y de ornato, sino que es de salud pública.

Tal como usted lo decía, también, durante la pandemia fueron de los trabajadores esenciales que mantuvieron a la sociedad funcionando. Y lo hicieron corriendo muchos riesgos también. Y lo hacen día a día corriendo muchos riesgos, como infecciones, como cortes por vidrio, cortes por lata, incluso jeringas, como nos han contado muchas veces en las conversaciones que hemos tenido.

Entonces acá también hay una responsabilidad compartida. Algo tan sencillo, tan cotidiano como tirar la basura, cuando uno tira la basura, tiene que pensar cómo se hace porque hay alguien que la recoge por usted. Y esos son ustedes, los trabajadores.

Este no es el tipo de asuntos que muchas veces se lleva a los titulares. Seguramente se van a preferir las peleas, las noticias negativas, pero yo por lo menos quiero decirles a ustedes que se merecen estar orgullosos hoy día porque mejoran las condiciones de trabajo, no solamente para su generación, sino también para los que vendrán, como bien destacaban en sus propias palabras.

Ahora, en concreto, ¿qué es lo que avanza esta ley? Garantiza condiciones que debieran ser un mínimo, como contar con un lugar para la higiene, la alimentación, el descanso a la jornada, acceso permanente al agua potable, a baños o la entrega de elementos de protección personal. Son mínimos, es cierto, pero no estaban garantizados hasta ahora y en muchos lugares no se cumplían.

La ley establece, también, obligaciones a los empleadores, quienes deberán tener planes para dar respuestas ante emergencias y mejorar



la información que se le entrega a los trabajadores sobre el seguro de accidentes y enfermedades profesionales.

Y no sólo eso, y esto yo creo que es una de las cosas más importantes: en las nuevas licitaciones se tiene que pedir la calificación de trabajo pesado, porque esto tiene un impacto en la jubilación, para bien, porque es un tremendo esfuerzo físico el que realizan.

Igualmente, esperamos que esta ley resulte una mejora de ingresos porque igual que en otros rubros, como el de las manipuladoras de alimentos, se va a dar prioridad a las licitaciones de quienes oferten mayores salarios.

Estimados y estimadas, como decíamos acá, estamos hablando con los recolectores de basura, pero estamos hablando también de una responsabilidad compartida. La sociedad se construye entre todos.

Aprovecho de hacer un llamado a la ciudadanía a ser más responsables y empáticos al momento de sacar nuestros residuos. A no dejar cuestiones tiradas y desperdigadas por doquier. A reutilizar y reciclar lo más posible, y lo que no se puede reutilizar, dejarlo ordenado. A tener cuidado con los vidrios, con las latas, con los líquidos.

Sabemos que queda mucho por hacer, pero hoy estamos celebrando un paso del que estamos orgullosos, porque progresar hacia condiciones de trabajo más dignas siempre es bueno y es el horizonte que tenemos como gobierno progresista.

Con esta ley cumplimos. Les cumplimos a ustedes, a quienes recorren las calles con el frío del invierno o el calor sofocante del verano. Cumplimos con sus familias que ahora saben que van a estar más seguros y protegidos. Y por sobre todo, le cumplimos a Chile, porque



ustedes son fundamentales para asegurar la calidad de vida de nuestros barrios y ciudades.

Muchísimas, muchísimas gracias. Un honor estar con ustedes hoy día.

Santiago, 20 de octubre de 2025